

Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 30/11/2023, publicada en el B.O.E. de 15/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A827TU	1	BENITO SIPOS, JONATHAN	***1750**	ADMITIDO	FISIOLOGÍA	BIOLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2023-A828TU	1	FERNÁNDEZ FREIRE, PALOMA	***3814**	ADMITIDO	BIOLOGÍA CELULAR	BIOLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2023-A829TU	1	FORMENTINI, LAURA	***2143**	ADMITIDO	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	BIOLOGÍA MOLECULAR	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2023-A830TU	1	ALCORLO PAGÉS, PALOMA	***3266**	ADMITIDO	ECOLOGÍA	ECOLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2023-A831TU	1	PÉREZ OLEA, ÁNGEL PEDRO	***9584**	ADMITIDO	ECOLOGÍA	ECOLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2023-A832TU	1	ÁLVAREZ CARRERA, JOSÉ VICENTE	***7991**	ADMITIDO	FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2023-A832TU	1	DECELLE, AURELIEN FABRICE	***6357**	ADMITIDO	FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	FACULTAD DE CIENCIAS

DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN


La presente Resolución/Propuesta de provisión se publica el día:

22 de marzo de 2024



SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

Código Seguro De Verificación	7542-3638-6476P7770-3641	Fecha	20/03/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7542-3638-6476P7770-3641	Página	1/14



Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 30/11/2023, publicada en el B.O.E. de 15/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.


PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A833TU	1	GARCÍA CERDEÑO, DAVID	***6585**	ADMITIDO	FÍSICA TEÓRICA	FÍSICA TEÓRICA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2023-A834TU	1	DECELLE, AURELIEN FABRICE	***6357**	ADMITIDO	FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2023-A834TU	1	FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, ANTONIO ISAAC	***7415**	ADMITIDO	FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2023-A835TU	1	PLIEGO RODRÍGUEZ, GEMA	***8403**	ADMITIDO	INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA QUÍMICA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2023-A836TU	1	MUÑOZ GARCÍA, MACARENA	***6970**	ADMITIDO	INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA QUÍMICA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2023-A837TU	1	LEMUS TORRES, JESÚS	***6584**	ADMITIDO	INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA QUÍMICA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2023-A838TU	1	PICÓN ÁLVAREZ, ANTONIO	***8590**	ADMITIDO	QUÍMICA FÍSICA	QUÍMICA	FACULTAD DE CIENCIAS

Código Seguro De Verificación	7542-3638-6476P7770-3641	Fecha	20/03/2024
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7542-3638-6476P7770-3641	Página	2/14



Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 30/11/2023, publicada en el B.O.E. de 15/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.


PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
María Soledad TorreCuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A838TU	1	MONTERO CAMPILLO, MARÍA DE LA MERCED	***6955**	ADMITIDO	QUÍMICA FÍSICA	QUÍMICA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2023-A839TU	1	YUNTA MEZQUITA, FELIPE	***7869**	ADMITIDO	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	QUÍMICA AGRÍCOLA Y BROMATOLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2023-A840TU	1	DEL POZO VÁZQUEZ, MARÍA	***9937**	ADMITIDA	QUÍMICA ANALÍTICA	QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2023-A841TU	1	BRUÑA FERNÁNDEZ, SONIA	***3198**	ADMITIDA	QUÍMICA INORGÁNICA	QUÍMICA INORGÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2023-A842TU	1	SALAZAR ELENA, JUAN CARLOS	***4918**	ADMITIDO	ECONOMÍA APLICADA	ESTRUCTURA ECONÓMICA Y ECONOMÍA DEL DESARROLLO	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Código Seguro De Verificación	7542-3638-6476P7770-3641	Fecha	20/03/2024
Firmado Por	María Soledad TorreCuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7542-3638-6476P7770-3641	Página	3/14



Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 30/11/2023, publicada en el B.O.E. de 15/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.


PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A843TU	2	PINTÉR, AGNES	***9156**	ADMITIDO	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	ANÁLISIS ECONÓMICO: TEORÍA ECONÓMICA E HISTORIA ECONÓMICA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UAM2023-A843TU	2	KUEHN, ZOE RABEA LISA	***7596**	ADMITIDO	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	ANÁLISIS ECONÓMICO: TEORÍA ECONÓMICA E HISTORIA ECONÓMICA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UAM2023-A844TU	1	ÁLVAREZ PERALTA, IGNACIO	***2476**	ADMITIDO	ECONOMÍA APLICADA	ESTRUCTURA ECONÓMICA Y ECONOMÍA DEL DESARROLLO	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Código Seguro De Verificación	7542-3638-6476P7770-3641	Fecha	20/03/2024
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7542-3638-6476P7770-3641	Página	4/14



Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 30/11/2023, publicada en el B.O.E. de 15/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.


SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A845TU	1	VILLASEÑOR ROMÁN, MARÍA NIEVES	***3930**	ADMITIDO	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	FINANCIACIÓN E INVESTIGACIÓN COMERCIAL	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UAM2023-A846TU	1	VAZ ANTUNES PEREIRA CORREIA, JOSÉ RICARDO	***4055**	ADMITIDO	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	FINANCIACIÓN E INVESTIGACIÓN COMERCIAL	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UAM2023-A847TU	1	ROMERO BALSAS, PEDRO MANUEL	***4579**	ADMITIDO	SOCIOLOGÍA	SOCIOLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UAM2023-A848TU	1	LOBERA SERRANO, JOSEP ANTONI	***2903**	ADMITIDO	SOCIOLOGÍA	SOCIOLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

Código Seguro De Verificación	7542-3638-6476P7770-3641	Fecha	20/03/2024
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7542-3638-6476P7770-3641	Página	5/14



Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 30/11/2023, publicada en el B.O.E. de 15/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.


PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A849TU	1	DE LA TORRE GARCÍA, EVA MARÍA	***9493**	ADMITIDO	ECONOMÍA APLICADA	ECONOMÍA Y HACIENDA PÚBLICA	FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UAM2023-A850TU	1	CUENDA CUENDA, SARA	***3086**	ADMITIDO	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	ANÁLISIS ECONÓMICO: ECONOMÍA CUANTITATIVA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UAM2023-A851TU	1	CHAMIZO GONZÁLEZ, JULIÁN	***8126**	ADMITIDO	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UAM2023-A852TU	1	CIDONCHA MARTÍN, ANTONIO SANTIAGO	***8279**	ADMITIDO	DERECHO CONSTITUCIONAL	DERECHO PÚBLICO Y FILOSOFÍA JURÍDICA	FACULTAD DE DERECHO

Código Seguro De Verificación	7542-3638-6476P7770-3641	Fecha	20/03/2024
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7542-3638-6476P7770-3641	Página	6/14



Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 30/11/2023, publicada en el B.O.E. de 15/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.


PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
María Soledad TorreCuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A853TU	1	GIMÉNEZ SÁNCHEZ, ISABEL MONTSERRAT	***1139**	ADMITIDO	DERECHO CONSTITUCIONAL	DERECHO PÚBLICO Y FILOSOFÍA JURÍDICA	FACULTAD DE DERECHO
UAM2023-A854TU	1	FLORES SEGURA, MARTA INÉS	***9404**	ADMITIDO	DERECHO MERCANTIL	DERECHO PRIVADO, SOCIAL Y ECONÓMICO	FACULTAD DE DERECHO
UAM2023-A855TU	1	BECK VARELA, LAURA	***6250**	ADMITIDO	HISTORIA DEL DERECHO	DERECHO PRIVADO, SOCIAL Y ECONÓMICO	FACULTAD DE DERECHO
UAM2023-A856TU	1	RUIZ-GIMÉNEZ ARRIETA, ICÍAR	***1441**	ADMITIDO	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES	CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	FACULTAD DE DERECHO

Código Seguro De Verificación	7542-3638-6476P7770-3641	Fecha	20/03/2024
Firmado Por	María Soledad TorreCuadrada García Lozano - Vicerrectora de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7542-3638-6476P7770-3641	Página	7/14



Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 30/11/2023, publicada en el B.O.E. de 15/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.


SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A857TU	1	GRATIUS, SUSANNE KATHE INGRID	***9432**	ADMITIDO	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES	CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	FACULTAD DE DERECHO
UAM2023-A858TU	1	SANTANA LEITNER, ANDRÉS ALEJANDRO	***2723**	ADMITIDO	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	FACULTAD DE DERECHO
UAM2023-A859TU	1	BOUZA GARCÍA, LUIS	***5084**	ADMITIDO	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES	CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	FACULTAD DE DERECHO
UAM2023-A860TU	1	FORNIELES SÁNCHEZ, RAQUEL	***3961**	ADMITIDA	FILOLOGÍA GRIEGA	FILOLOGÍA CLÁSICA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

Código Seguro De Verificación	7542-3638-6476P7770-3641	Fecha	20/03/2024
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7542-3638-6476P7770-3641	Página	8/14



Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 30/11/2023, publicada en el B.O.E. de 15/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.


PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A861TU	1	CORRAL ESTEBAN, AVELINO	***5350**	ADMITIDO	FILOLOGÍA INGLESA	FILOLOGÍA INGLESA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UAM2023-A862TU	1	ARCE ÁLVAREZ, MARÍA LAURA	***7913**	ADMITIDO	FILOLOGÍA INGLESA	FILOLOGÍA INGLESA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UAM2023-A863TU	1	DE HARO GARCÍA, NOEMÍ	***7375**	ADMITIDA	HISTORIA DEL ARTE	HISTORIA Y TEORÍA DEL ARTE	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UAM2023-A864TU	1	HIDALGO GIRALT, MARÍA CARMEN	***1935**	ADMITIDA	GEOGRAFÍA HUMANA	GEOGRAFÍA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UAM2023-A865TU	1	MOLINA HOLGADO, PEDRO	***7743**	ADMITIDO	GEOGRAFÍA FÍSICA	GEOGRAFÍA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Código Seguro De Verificación	7542-3638-6476P7770-3641	Fecha	20/03/2024
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7542-3638-6476P7770-3641	Página	9/14



Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 30/11/2023, publicada en el B.O.E. de 15/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.


PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
María Soledad TorreCuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A866TU	1	LÓPEZ ESTÉBANEZ, MARÍA NIEVES	***2798**	ADMITIDO	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	GEOGRAFÍA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UAM2023-A867TU	1	ROMAGNOLI, FRANCESCA	***1711**	ADMITIDO	PREHISTORIA	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UAM2023-A868TU	1	MARTÍNEZ MUÑOZ, LUIS FERNANDO	***0401**	ADMITIDO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL	EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y MOTRICIDAD HUMANA	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN
UAM2023-A869TU	1	BASALOBRE FERNÁNDEZ, CARLOS	***0219**	ADMITIDO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL	EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y MOTRICIDAD HUMANA	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN

Código Seguro De Verificación	7542-3638-6476P7770-3641	Fecha	20/03/2024
Firmado Por	María Soledad TorreCuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7542-3638-6476P7770-3641	Página	10/14



Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 30/11/2023, publicada en el B.O.E. de 15/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.


PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A870TU	1	FERNÁNDEZ MARTIN, PATRICIA	***6158**	ADMITIDO	LENGUA ESPAÑOLA	FILOLOGÍAS Y SU DIDÁCTICA	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN
UAM2023-A871TU	1	RODRÍGUEZ HERRERO, PABLO	***8549**	ADMITIDO	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	PEDAGOGÍA	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN
UAM2023-A872TU	1	PRIETO EGIDO, MIRIAM	***8568**	ADMITIDO	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN
UAM2023-A873TU	1	MARTÍNEZ GARRIDO, CYNTHIA ALMENARA	***9851**	ADMITIDO	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN

Código Seguro De Verificación	7542-3638-6476P7770-3641	Fecha	20/03/2024
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7542-3638-6476P7770-3641	Página	11/14



Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 30/11/2023, publicada en el B.O.E. de 15/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
María Soledad TorreCuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A874TU	1	SÁNCHEZ FUENTES, SERGIO	***7232**	ADMITIDO	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN
UAM2023-A875TU	1	GARCÍA CABEZAS, MIGUEL ÁNGEL	***9761**	ADMITIDO	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA	ANATOMÍA, HISTOLOGÍA Y NEUROCIENCIA	FACULTAD DE MEDICINA
UAM2023-A876TU	1	ROJO SANCHÍS, ANA ISABEL	***8154**	ADMITIDO	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	BIOQUÍMICA	FACULTAD DE MEDICINA
UAM2023-A877TU	1	MARTÍNEZ GÓMEZ, DAVID	***1166**	ADMITIDO	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA Y MICROBIOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA
UAM2023-A878TU	1	PRADOS ROSALES, RAFAEL CARLOS	***6015**	ADMITIDO	MICROBIOLOGÍA	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA Y MICROBIOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

Código Seguro De Verificación	7542-3638-6476P7770-3641	Fecha	20/03/2024
Firmado Por	María Soledad TorreCuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7542-3638-6476P7770-3641	Página	12/14



Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 30/11/2023, publicada en el B.O.E. de 15/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.


PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A879TU	1	MIRET GARCÍA, MARTA	***5707**	ADMITIDO	PSIQUIATRÍA	PSIQUIATRÍA	FACULTAD DE MEDICINA
UAM2023-A880TU	1	MURILLO SANZ, EVA	***4010**	ADMITIDO	PSICOLOGÍA BÁSICA	PSICOLOGÍA BÁSICA	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UAM2023-A880TU	1	BUENO GUERRA, NEREIDA	***8152**	ADMITIDO	PSICOLOGÍA BÁSICA	PSICOLOGÍA BÁSICA	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UAM2023-A881TU	1	PLAZA RODRÍGUEZ, MARÍA VICTORIA	***5580**	ADMITIDO	PSICOLOGÍA BÁSICA	PSICOLOGÍA BÁSICA	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UAM2023-A882TU	1	BUENO GUERRA, NEREIDA	***8152**	ADMITIDO	PSICOLOGÍA SOCIAL	PSICOLOGÍA SOCIAL Y METODOLOGÍA	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UAM2023-A882TU	1	SEVILLANO TRIGUERO, VERÓNICA	***5763**	ADMITIDO	PSICOLOGÍA SOCIAL	PSICOLOGÍA SOCIAL Y METODOLOGÍA	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Código Seguro De Verificación	7542-3638-6476P7770-3641	Fecha	20/03/2024
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7542-3638-6476P7770-3641	Página	13/14



Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 30/11/2023, publicada en el B.O.E. de 15/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A883TU	1	MARTÍNEZ MOLINA, AGUSTÍN	***4282**	ADMITIDO	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	PSICOLOGÍA SOCIAL Y METODOLOGÍA	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Código Seguro De Verificación	7542-3638-6476P7770-3641	Fecha	20/03/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7542-3638-6476P7770-3641	Página	14/14

